

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La señora alcaldesa-presidenta de Manzanares el Real, ha dictado la resolución n.º 2025-0533, de fecha 20 de marzo de 2025, por el que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en don Fernando Román Aguilera, primer teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 21 de marzo de 2025 al 24 de marzo de 2025, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

En Manzanares el Real, a 20 de marzo de 2025.—La alcaldesa, Alicia Gallego Buzón.

(03/4.580/25)

